



CRITERIOS PARA EL RDD - INFOGRAFÍA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS



Datos de identificación

El estudiante ubica al recurso didáctico digital en su trayectoria formativa

- 01** Incluye la unidad académica, programa académico, unidad de aprendizaje y unidades temáticas al que pertenece el rdd
- 02** Incluye el escudo y nombre del IPN; el escudo y nombre de la unidad académica o unidad politécnica
- 03** Detalla si el rdd forma parte de una serie, de dos o más temas que estén relacionados entre sí
- 04** Señala el título del rdd
- 05** Precisa el tema que aborda

Encuadre pedagógico

El estudiante comprende la finalidad del rdd en su aprendizaje

- 06** Presenta las competencias generales y específicas de la unidad de aprendizaje que aborda

Contenido

El estudiante encuentra información relevante, valiosa y de interés, además de resolver ejercicios, problemas o retos

- 07** La presentación de los temas tiene una estructura de inicio, desarrollo y conclusión
- 08** Los textos son breves, concretos y sustanciales
- 09** Privilegia el uso de las imágenes sobre el texto
- 10** Los contenidos son suficientes, coherentes y pertinentes con los objetivos competencias o propósitos que pretende alcanzar el rdd
- 11** El contenido presenta una secuencia lógica
- 12** Identifica ideas clave o preguntas detonantes con imágenes significativas
- 13** Incluye elementos de vinculación entre los contenidos y ejemplos, y su aplicación en entornos profesionales o personales



CRITERIOS PARA EL RDD - INFOGRAFÍA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS



Ayudas

El estudiante consulta información para ampliar o reforzar sus conocimientos en cuanto a terminología formal del tema y para el funcionamiento correcto del recurso

14 Incluye lista de referencias

Créditos

El estudiante identifica a los autores del rdd así como su fecha de elaboración y actualización.

15 Incluye fecha de realización o actualización.

16 Incluye nombre de los autores y los participantes en el desarrollo del rdd



Identidad gráfica

- 01** Se identifica una retícula gráfica básica en todo el recurso, que permite orden en el diseño
- 02** Se observa una identidad gráfica en todo el recurso (retículas, iconografía, paleta de colores, emblemas institucionales)
- 03** Se utilizan hasta dos familias tipográficas para los textos en general, preferentemente sans-serif
- 04** Se utilizan hasta tres estilos de letra (negrita, cursiva, subrayado, etc.) de la familia tipográfica utilizada para los textos en general
- 05** Los textos contrastan con los fondos para facilitar la lectura
- 06** La iconografía empleada es uniforme en todo el recurso y se comprende sin previa experiencia computacional. Su función se puede deducir de manera intuitiva, o en su defecto, se acompaña de textos que aclaran su significado
- 07** Respeto el diseño y color de los emblemas y logotipos institucionales

Interfaz gráfica

- 08** El recurso se observa completo y sin problema en una PC, tableta o celular (adaptativo)
- 09** Los elementos (texto, imagen video, animaciones) son visibles a una distancia de entre 20 a 70 cm del alcance visual en una pantalla promedio de 18 a 24 pulgadas
- 10** Se percibe un equilibrio visual o auditivo entre textos e imágenes
- 11** Los títulos, subtítulos y contenidos están jerarquizados de una manera uniforme en relación con su color, tamaño y estilo de fuente (altas, bajas, negritas y cursivas)

Recursos de terceros

- 12** Estos recursos se observan o escuchan correctamente en sus condiciones originales
- 13** Los fondos utilizados en tablas, animaciones, gráficos y videos no compiten visualmente con el texto ni incluyen contrastes que dificulten la lectura o comprensión del contenido
- 14** Las imágenes descriptivas tienen título y en el pie de foto se da una breve explicación



Tiempo de ejecución de acciones

01 La ejecución de algún contenido (texto, audio, video, multimedios) no suele superar los 30 segundos, ya sea mediante la conexión a Internet o como resultado de la ejecución de una instrucción en la computadora

Operación

02 El recurso cuenta con indicaciones que ayudan al usuario a conocer en todo momento en qué lugar se encuentra dentro del propio recurso, de dónde viene y hacia dónde puede dirigirse, así como las diferentes formas de llegar a un punto

03 El recurso puede abrirse o reproducirse de manera independiente con respecto a una plataforma de computación específica (multiplataforma), a menos que se indique lo contrario

04 Todo enlace debe estar habilitado correctamente (llevar al lugar indicado y, si es un recurso externo, abrir en una ventana nueva)

05 El desplazamiento en los textos no debe requerir el uso simultáneo de desplazamiento vertical y horizontal para su vista

06 Se deben disponer mecanismos para ampliar imágenes o videos y asegurar la lectura de textos o detalles en los mismos

07 Es compatible con diferentes dispositivos y navegadores web

08 Es adaptativo, es decir, se adapta al tamaño de pantalla del dispositivo de que se trate

09 Considera la posibilidad de descargar o imprimir los PDF

10 Las ventanas superpuestas (pop-up) siempre disponen de opción para cerrarlas

Archivos enlazados propios o de terceros

11 El acceso a los recursos externos enlazados se realiza en una ventana nueva para mantener el recurso siempre visible

12 Los archivos enlazados permiten su vista e impresión correcta al 100% de su tamaño



Estructura y organización de la información

01 Del porcentaje total del contenido, 70 % debe componerse de explicaciones, reflexiones, argumentos, ejemplos y disertaciones producidas por los autores; sólo 30% puede estar compuesto por citas textuales o paráfrasis

Aspectos gramaticales

02 Las palabras presentan una correcta ortografía (uso de letras b, v, c, s, z, g, j, ll, y, k, q, r, rr, x)

03 Uso correcto de la acentuación (diacrítica, enfática y gramatical)

04 Todas las mayúsculas están acentuadas

05 Uso correcto de signos ortográficos (diacríticos, de puntuación y auxiliares)

06 Títulos y subtítulos sin punto final

07 Uso apropiado de mayúsculas que evita el mayusculismo reverencial

08 Uso correcto de símbolos, abreviaturas, siglas, acrónimos e iniciales

09 Uso adecuado y moderado de cursivas (itálicas) y negritas

10 Evita el uso de arroba (@) para integrar los géneros femenino y masculino en una sola palabra, la equis "x", la "o" y la terminación "es" (por ejemplo: todes)

11 Uso del léxico correcto de términos equivalentes en español para palabras extranjeras, cuando no se trate de terminología propia de la disciplina



Aspectos de redacción

- 12** Redacción clara, coherente y concisa, sin contenido ambiguo, redundante o incomprensible
- 13** Presenta léxico formal y lenguaje entendible
- 14** En promedio los párrafos constan de 150 palabras para una adecuada lectura
- 15** Existe cohesión y coherencia en oraciones y entre párrafos
- 16** Las estructuras sintácticas y semánticas son correctas y presentan concordancia gramatical. Son congruentes, no hay saltos de temáticas o ideas incompletas
- 17** El contenido está exento de vicios de lenguaje (muletillas, anfibologías o ambigüedades, cacofonías, dequeísmos, pobreza de lenguaje, entre otros)
- 18** Uso correcto de preposiciones
- 19** Manejo de lenguaje inclusivo por medio de grupos colectivos
- 20** Símbolos y unidades de medida escritos de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI) o la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCF-2002, según sea el caso
- 21** Cifras o cantidades escritas de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI) o la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCF-2002, según sea el caso de uso más común para su entorno

Aspectos tipográficos y de diseño editorial

- 22** Los enunciados matemáticos (ecuaciones, matrices, etcétera) se muestran con una tipografía diferente a la del cuerpo del texto para identificarlos con facilidad
- 23** Los títulos y subtítulos largos están hechos en dos o más renglones de la misma longitud
- 24** Existe unificación editorial en todo el rdd



Materiales de apoyo multimedia

25 Contiene recursos multimedia de autoría propia 70% o de otros autores 30%

26 Las tablas, figuras (imágenes, fotografías) y recursos multimedia (audios, videos, animaciones o cualquier recurso multimedia de autoría propia o de otros autores) están numerados secuencialmente

27 Cada uno de los multimedia tiene título

28 Las imágenes, animaciones, videos, presentaciones (animaciones, Prezi u otra), audios, entre otros, están vinculadas a una información introductoria que las antecede o a otra posterior inmediata que las sucede

Glosario

29 Contiene un espacio reservado para el glosario, que explica los términos específicos del contenido del rdd

Citas y referencias

30 Contiene un espacio reservado para la lista de referencias, donde se incluyen todas las fuentes documentales que sustentan el rdd

31 Manejo del Estilo APA 7 (cuarta edición en español)

32 Todas las fuentes citadas en el contenido se incluyen en la lista de referencias y ésta deberá ir en orden alfabético



CRITERIOS PARA EL RDD - INFOGRAFÍA

CRITERIOS EDITORIALES



Notas.

Todos los materiales de apoyo de autoría propia serán evaluados bajo los mismos criterios editoriales.

El punto 20 se refiere a escribir las cantidades de la siguiente forma:

FORMAS DE ESCRIBIR CIFRAS O CANTIDADES

| Ejemplo | Comentario |
|--------------|--|
| 2'222,222.22 | Forma anglosajona de uso en México, recomendado |
| 2 222 222.22 | Forma del Sistema Internacional de Unidades (recomendado, se usa poco en México) |
| 2 222 222,22 | Forma del Sistema Internacional de Unidades (no recomendado, la coma para la fracción no se usa en México) |
| 2.222.222,22 | Forma española no utilizada en México |
| 2 222 222,22 | Forma para el español no utilizada en México |